



Datos del solicitante

Nombre y Apellidos / Razón Social:

Nombre comercial:

DNI/ CIF Tel. Fijo: Tel. Móvil

Forma jurídica:

Datos a efectos de notificaciones: Correo electrónico:

Datos del representante

Nombre y Apellidos/ / Razón Social:

DNI / CIF: Tel. Forma jurídica:

Correo electrónico del representante:

MANIFIESTA:

1- Que de acuerdo con las bases publicadas en el BORM de 03/12/2021 y contenidas en la medida 10 del II Plan Reactivemos San Pedro, de recuperación social y económica en el municipio de San Pedro, solicita le sea concedida una ayuda en su modalidad:

Señale una sola casilla.

<input type="checkbox"/>	Epig. IAE: 64-65-66-69-7212-755-96-971-972-973-979 Comercio, Reparación, Transporte y Comunicaciones, Otros Servicios.	Ayuda: 500 €
<input type="checkbox"/>	Epig. IAE: 67- Hostelería	Ayuda: 500 €
<input type="checkbox"/>	Epig. IAE: 68- Hospedaje	Ayuda: 500 €

Documentación a aportar:

Para los solicitantes que han participado en la anterior convocatoria “ Plan Reactivemos II”, publicada en el BORM de fecha 27/Mayo/2021, y que ya entregaron la documentación correspondiente como solicitantes de la misma, sólo deberán aportar:

- ◆ **Declaración responsable**, de que siguen cumpliendo con los requisitos señalados en la convocatoria señalada, y que sigan a fecha de solicitud ejerciendo esa misma actividad económica. Anexamos modelo.
- ◆ **Certificado bancario** del titular donde coste, además del IBAN, el nombre, NIF/CIF/DNI del titular de la cuenta.
- ◆ **Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social.**
- ◆ **Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la AEAT**, así como ante la ATRM.

Para nuevos solicitantes:

- ◆ En caso de persona jurídica, **CIF y DNI o NIE** acompañado del pasaporte, si lo indica del representante legal de la empresa solicitante, junto con escritura de apoderamiento o nombramiento de consejero delegado o administrador.
- ◆ En caso de persona física, **DNI o NIE** acompañado del pasaporte, si lo indica.
- ◆ **Escritura de constitución y los estatutos** de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente registro. En caso de comunidad de bienes o sociedad civil, CIF y Contrato de constitución debidamente registrado.
- ◆ Certificado actualizado de **Situación Censal** del solicitante que indique la actividad económica que se realiza, su fecha de alta en la actividad, lugar donde se desarrolla y el domicilio fiscal.
- ◆ Resolución y/o certificación del **alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional** correspondiente, en el supuesto de persona física. Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora, en el caso de personas jurídicas, sociedades civiles o comunidades de bienes.
- ◆ **Certificado bancario** del titular donde coste, además del IBAN, el nombre, NIF/CIF/NIE del titular de la cuenta.
- ◆ **Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social.**
- ◆ **Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones frente a la administración tributaria AEAT y ATRM.**

2.- El solicitante declara no hallarse incurso en las circunstancias de inhabilitación y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

3.- Que acepta las condiciones previstas en las bases publicadas que regulan estas ayudas y declara que cuantos tos datos constan en la solicitud son ciertos.

Consentimiento y Deber de Informar a los interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas. Información básica sobre protección de datos. Responsable Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Finalidad Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Legitimación Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Destinatarios Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países. Derechos Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Información Adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <https://www.sanpedrodelpinatar.es>.